



ÍNDICE

Carta de Nuestro Hermano Mayor.....	4
Carta de Nuestros Mayordomos Sacramentales.....	5
Diputación Mayor de Gobierno	7
Sobre la Organización del Cortejo y las Escoltas.....	8
Sobre el Orden de la Maqueta Procesional.....	9
Maqueta Procesional Sábado Santo 2026.....	10
Horario e Itinerario 2026.....	12
Normas Estación de Penitencia	13
Sección Infantil.....	16
Reparto de Hábitos y Papeletas de Sitio	18
Fechas de Actos y Cultos	20
Convocatorias de Costaleros	25
Cultos en Semana Santa a Nuestros Sagrados Titulares	26
XLI Exaltación a Nuestros Sagrados Titulares	28
Carta de la Camarera Mayor	29
Carta del Costalero de Honor 2025.....	30
Carta de la Vocalía de Juventud	31
XXV Aniversario de Coronación, Un Impulso que nos Une Más ..	33
Cartel Oficial de la Semana Santa de 2026	36





CARTA DE NUESTRO HERMANO MAYOR

Queridos Hermanos:

Con profunda gratitud y emoción, asumo ante vosotros la responsabilidad de servirlos como Hermano Mayor. Lo hago con humildad, consciente del legado que recibo y del compromiso que ello implica y con la firme voluntad de trabajar por el bien de nuestra Hermandad y de cada uno de vosotros.

Se nos presenta un escenario muy interesante y lleno de grandes expectativas que deberemos afrontar de una manera ágil e inteligente:

- 1.- Centenario Fundacional de la Hermandad en el año 1928, por lo que uno de los primeros nombramientos que efectuaremos, será el Comisario de dicho evento.
- 2.- Presentar terminados por fin el próximo año 2027 los respiraderos delantero y trasero de nuestro Paso.
- 3.- Terminar de efectuar la compra de la actual Casa de Hermandad, hecho que nos dotará de una solvencia económica muy importante.
- 4.- Seguir en la senda de crecimiento de nuevos hermanos que hemos mantenido en los últimos años.

Os invito a caminar juntos, con respeto, ilusión y espíritu fraterno, que sepamos cuidarnos, escucharnos y seguir creciendo juntos, pero poniendo siempre por delante el amor a nuestros Sagrados Titulares y al servicio de la Iglesia de la que formamos parte y a quienes nos rodean.

Cuento con todos vosotros, con vuestra ayuda, vuestra entrega y sobre todo con vuestra oración, así seguiremos fortaleciendo esta Hermandad para las futuras generaciones.

Que nuestro Señor y su Bendita Madre me guíen y bendigan en esta nueva etapa de servicio a nuestra querida Cofradía.

Un fraternal abrazo en Cristo



ROBERTO MARTÍN HERNÁNDEZ
HERMANO MAYOR

CARTA DE NUESTROS MAYORDOMOS SACRAMENTALES

EL SANTÍSIMO, NUESTRO TITULAR: LO QUE SIGNIFICA SER MAYORDOMO SACRAMENTAL EN LA ALHAMBRA.

Este artículo nace porque el Hermano Mayor me pidió que lo escribiera por ser el Mayordomo Sacramental más veterano. Para mí ha sido un honor y también un pequeño reto, porque ya sabéis que no soy de hablar mucho en público.

En este largo camino en la Hermandad he estado acompañado por mi esposa, Mariángeles, siempre a mi lado con su fe sencilla y su cariño silencioso. Pero, hablando de lo Sacramental, tengo que acordarme de mi padre (tercer Mayordomo Sacramental de la Hermandad), que me precedió en este carácter. Y también de mi primo Rafael Escudero, que también partió ya a la Casa del Padre, y que, con su esposa Encarna (también Sacramentales), también me enseñó a través de su ejemplo a vivir la Hermandad de verdad.

Cuando fui designado como Mayordomo Sacramental, sentí mucha ilusión unida a algo muy nuestro en Granada: el cariño a la Eucaristía. En esta ciudad se quiere mucho a Jesús Sacramentado y se nota en los cultos y en las procesiones. Con la ilusión llegó también la responsabilidad de cuidar ese tesoro, otorgado a la Hermandad en 1990, recogiendo -como enseña nuestra web- la tradición de la antigua Sacramental de la Alhambra de 1562.

Lo que he aprendido estos años es que ser Mayordomo Sacramental no es llevar un título, no es ponerse la medalla sacramental o llevar velas azules. Es una tarea bonita: estar cerca del Señor en la Eucaristía, realizar una visita al Sagrario, llegar un poco antes para acompañar al Señor, que se entrega REALMENTE por nosotros en cada Misa y está esperándonos en el Sagrario siempre, participar en su culto y acompañarle en la procesión del Corpus de la ciudad, y en su Octava en la Alhambra, que es una preciosidad.

En fin, la misión del Mayordomo Sacramental es sencilla y grande a la vez: estar presentes. Estar en cada momento en que la Hermandad se reúne para honrar al Señor.

Es una historia de amor, de fe y de gratitud. Lo Sacramental no es un añadido. Preside nuestro escudo porque es el centro de lo que somos como Hermandad. Dicho claro: el Santísimo Sacramento es, de verdad, Titular de la Hermandad. No es una forma de hablar; es Cristo vivo, el Creador del Universo, presente en medio de nosotros. Si queremos a la Virgen de la Alhambra, ¡cuánto más al Hijo que Ella portó en su seno a modo de primer Sagrario, y que luego nos muestra en su regazo en la advocación de las Angustias que tanto veneramos!



Y no lo olvidemos: somos Hermandad todo el año y Cofradía un solo día. El día grande en la calle es precioso, pero lo que sostiene a la Hermandad son los gestos de cada día. Ahí es donde la Hermandad respira.

Al final, lo grande de ser Mayordomo Sacramental y hermano de una Hermandad con este carácter está en lo sencillo. Son cosas que quizá nadie ve, pero sostienen la fe de todos. Y entonces entiendo que esta misión no es solo un encargo, es un regalo... para todos. Esa presencia ante el Santísimo, aunque pase desapercibida, es dejar que Él nos acompañe. Muchas veces, en el silencio ante el Sagrario, me vienen a la mente las palabras del Anima Christi: "Alma de Cristo, santifícame; Cuerpo de Cristo, sálvame." Él es quien fortalece, consuela y sostiene...la mayoría de las veces por intermediación de su Madre.

Ojalá que cada vez que el Señor Sacramentado, nuestro Titular, nos enseñe a entregarnos como Él: en silencio, con humildad y con el corazón lleno (o quizá vacío, precisamente para que Él lo llene). Y ojalá que Santa María de la Alhambra Coronada nos tome de la mano y nos ayude a que la Eucaristía sea el verdadero centro de nuestra vida y de nuestra Hermandad.

MIGUEL ÁNGEL ESCUDERO BOLÍVAR
Y MARIÁNGELES PASCUAL REGUERA
MAYORDOMOS SACRAMENTALES



DIPUTACIÓN MAYOR DE GOBIERNO

Con estas líneas quisiera, en primer lugar, presentarme ante todos vosotros como Diputado Mayor de Gobierno de nuestra querida Hermandad para los próximos cuatro años. Asumo esta responsabilidad con ilusión y sentido de servicio, recogiendo el testigo del trabajo realizado por quien me ha precedido en el cargo y sobre todo siendo consciente de que el buen discurrir de nuestra Estación de Penitencia no es fruto de una sola persona, sino del esfuerzo silencioso y generoso de muchos hermanos que, cada año, hacen y han hecho posible que nuestra Hermandad camine de la mejor manera por las calles de Granada. Por ello, mi más sincero agradecimiento a todos.

La Estación de Penitencia es el acto central que da sentido a nuestra condición de cofrades. No es solo una salida procesional o una tradición heredada, sino una auténtica manifestación pública de fe. Cuando nos revestimos y formamos parte del cortejo, dejamos a un lado lo cotidiano para convertirnos en testigos visibles de Cristo y de su Madre bendita, ofreciendo nuestro caminar como oración, sacrificio y compromiso. Cada cirio encendido, cada paso medido, cada silencio guardado, habla de una Hermandad viva y consciente de su misión.

Por ello, quisiera animaros encarecidamente a participar en la Estación de Penitencia y a formar parte activa del cortejo. Quiero transmitir que no hay lugar pequeño ni función secundaria: todos somos necesarios, desde el primer nazareno o camarera, hasta el último de los costaleros. La presencia de los hermanos en la salida penitencial da sentido al cuerpo de la Hermandad, fortalece nuestra identidad y engrandece el testimonio que ofrecemos a Granada desde el incomparable marco de la Alhambra. Caminemos juntos, con espíritu fraterno y penitencial, para que nuestra salida sea reflejo fiel de lo que somos y de lo que creemos.

Que Santa María de la Alhambra nos guíe y nos proteja siempre en este caminar como Hermandad.

SALVADOR SÁNCHEZ MUÑOZ
DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO

SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL CORTEJO Y LAS ESCOLTAS

En lo que respecta a la organización del cortejo, considero oportuno compartir con vosotros algunas cuestiones que tienen como único objetivo seguir potenciando el orden, la armonía y el sentido de nuestra Estación de Penitencia. El cortejo procesional no es solo una disposición práctica, sino una expresión visible de nuestra identidad, donde cada elemento ocupa su lugar al servicio del conjunto.

En este sentido, se ha determinado atendiendo a la práctica habitual de la cofradía que las insignias irán escoltadas conforme al criterio de dos o cuatro escoltas. Por un lado, tendremos la escolta llamada “de gala” compuesta por cuatro hermanos reservada para determinadas insignias como el Libro de Venias, el Estandarte de Camareras, el Libro de Reglas y nuestro Guion Corporativo; y, por otro lado, volveremos al modelo de escolta sencilla de dos hermanos para el resto de las insignias procesionadas.

Esta reorganización, junto a otras, responde en primer lugar al deseo de reforzar el protagonismo del hermano nazareno y de la hermana camarera de vela, que constituyen, junto al hermano costalero, el cuerpo del cortejo y la imagen más fiel de nuestra Hermandad caminando en penitencia y arrojando con su luz el paso de Santa María de la Alhambra. Al mismo tiempo, esta redistribución contribuye a un discurrir más armónico del cortejo, facilitando la labor de la organización (mayordomos de sección y diputados de tramo) que deben moverse dentro del cortejo, ayudando a mantener el orden, el ritmo y el recogimiento en nuestra Estación de Penitencia.

Estos pequeños ajustes conllevarán, necesariamente, una redistribución en las escoltas de dichas insignias que se llevarán a cabo atendiendo a la antigüedad en el puesto y antigüedad de hermano. Todas las escoltas e insignias que están libres o que puedan quedar vacantes si no se renuevan en los días estipulados de papeletas de sitio el criterio será: **petición formal a la Secretaría de la Hermandad de manera online (cofradialalhambra@gmail.com / Whatsapp) o presencial, durante la primera semana de reparto de papeletas (del 9 al 12 de febrero) y su elección se determinará por orden de antigüedad de entre todas las peticiones realizadas.**

Como novedad, tras bastantes años, es mi deseo que nuestra Hermandad vuelva a presentar en el cortejo el Libro de Reglas junto al Libro de Venias que ya se venía procesionando, una singularidad que nos distingue, pues no todas las cofradías cuentan con ambos libros diferenciados para sus funciones propias. Esta incorporación es posible gracias al elevado número de camareras que integran las secciones, cuya participación en los últimos años agradezco expresamente, y que permitirá enriquecer simbólica y patrimonialmente nuestra Estación de Penitencia. No obstante, esta disposición, así como las demás, se mantendrán siempre supeditadas a que el número de hermanos en fila lo permita si continúan en línea con cifras similares a las del pasado año.

SOBRE EL ORDEN DE LA MAQUETA PROCESIONAL

A continuación, se presenta la maqueta procesional en la que podemos ver de manera clara el orden de las secciones, así como la disposición de insignias y escoltas. La maqueta no es solo una guía organizativa del cortejo, sino también un reflejo de la historia, la identidad y la Fe de nuestra Hermandad, enraizada en la tradición viva de la Iglesia. Cada sección y cada insignia ocupan su lugar no solo por orden, sino por significado, ayudándonos a comprender qué representamos y qué proclamamos cuando hacemos Estación de Penitencia.

Para ello, se han organizado las insignias en cinco bloques temáticos: un camino que transita desde el contexto de lo que representamos ese día en la calle, pasando por los honores y atributos propios de nuestra Imagen, llegando a las verdades universales de nuestra Fe y culminando como no podía ser de otra forma en la representación institucional de nuestra Cofradía que antecede a nuestro paso. Todas las secciones que conforman el cortejo son igualmente importantes, pues cada una de ellas responde a un significado concreto y a un momento determinado del discurso que la Hermandad proclama en su Estación de Penitencia. Conocer el lugar que ocupamos en el cortejo es también comprender qué representamos como hermanos, sabiendo que cada puesto, desde el primero hasta el último, forma parte imprescindible de un caminar común.

Bloque 1: Contexto e Identidad (Apertura del Cortejo y Venia)

Este bloque define qué representamos y quiénes somos y cumple además con la primera obligación ritual de la estación de penitencia: solicitar el paso por la Carrera Oficial (Cruz de Guía, Senatus, Bandera Penitencial y Libro de Venias). La Cruz de Guía encabeza la procesión como signo de fe y de camino; el Senatus sitúa históricamente lo que estamos representando y la Bandera Penitencial manifiesta el carácter penitencial de nuestra Corporación. En esta apertura del cortejo aparecen representados también nuestros hermanos más jóvenes (Guion de Juventud), como expresión natural de futuro y continuidad de nuestra Hermandad.

Bloque 2: Atributos y Devoción (Honores particulares)

En este tramo se agrupan los reconocimientos específicos que nuestra Hermandad ha recibido a lo largo de su historia y el cuerpo vivo que cuida de la Virgen. (Estandarte de Camareras, Medalla de Oro de la ciudad y Guion de Coronación Canónica).

Bloque 3: Dogmático (Verdades de Fe de la Iglesia)

A medida que nos acercamos al Paso, por importancia, las insignias dejan de hablar de la historia particular para hablar de pilares espirituales de la iglesia definidos como Dogmas de Fe que sustentan nuestra devoción mariana. (Guion Asuncionista y Estandarte Simpecado).



Bloque 4: Institucional y de Gobierno (Cierre de Cortejo)

Es el bloque de máxima autoridad, donde residen nuestras reglas fundacionales y la legitimidad de la Hermandad ante la Iglesia con la presencia sus guiones corporativos. (Libro de Reglas, Guion Sacramental y Estandarte de la Cofradía).

Bloque 5: Liturgia del Paso (Servicio y Preparación del Misterio)

Este tramo reúne a los hermanos que, mediante el servicio y la disposición litúrgica, anuncian y preparan la llegada del Paso, acompañando a Nuestra Señora de las Angustias Coronada de Santa María de la Alhambra en su caminar y contribuyendo al recogimiento



MAQUETA PROCESIONAL SÁBADO SANTO 2026

BANDA DE CC. Y TT. DE NUESTRO PADRE JESÚS DESPOJADO

CRUZ DE GUÍA y 4 Faroles de Acompañamiento (NAZARENOS)
SECCION INFANTIL CON CESTAS

SENATUS y 2 Escoltas (NAZARENOS)
SECCIÓN DÉCIMA CAPELINAS CON VELA
LLAVE DE LA SEMANA SANTA (CAPELINA COJÍN TERCIOPELO AZUL)

GUION DE JUVENTUD y 2 Escoltas (NAZARENOS)
SECCIÓN NOVENA DE NAZARENOS

BANDERA PENITENCIAL y 2 Escoltas (NAZARENOS)
SECCIÓN OCTAVA DE NAZARENOS

LIBRO DE VENIAS y 4 Escoltas (NAZARENOS)
SECCIÓN SÉPTIMA DE NAZARENOS

ESTANDARTE DE CAMARERAS y 4 Escoltas (CAMARERAS)
SECCIÓN SEXTA DE CAMARERAS

ESTANDARTE MEDALLA DE ORO y 2 Escoltas (CAMARERAS)
SECCIÓN QUINTA DE CAMARERAS

GUIÓN CORONACIÓN CANÓNICA y 2 Escoltas (CAMARERAS)
SECCIÓN CUARTA DE CAMARERAS





GUIÓN ASUNCIONISTA (G. COSTALEROS) y 2 Escoltas (CAMARERAS)
SECCIÓN TERCERA DE CAMARERAS

REPRESENTACIONES EN CORPORACIÓN:

Hermanades de Gloria
Cofradías de Penitencia
Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén
Hermandad de San Juan de Dios
Hermandad Patronal de la Virgen de las Angustias

ESTANDARTE SIMPECADO Y 2 Faroles de Acompañamiento (NAZARENOS)
SECCIÓN SEGUNDA DE CAMARERAS (VELAS AZULES)
PRESIDENCIA DE CAMARERAS

LIBRO DE REGLAS y 4 Escoltas (NAZARENOS)
SECCIÓN PRIMERA DE NAZARENOS (VELAS AZULES)

ESTANDARTE SACRAMENTAL y 2 Faroles de Acompañamiento (NAZARENOS)
MAYORDOMOS SACRAMENTALES

CORPORACIÓN DE INVITADOS y HH. MM. HH.
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ESTANDARTE DE LA COFRADÍA y 4 Escoltas (NAZARENOS)
PRESIDENCIA DE LA HERMANDAD

BOCINAS DE TRONO (4 NAZARENOS)

CUERPO DE ACÓLITOS

PASO DE SANTA MARÍA DE LA ALHAMBRA (4 MANIGUETEROS)

PRESTE

CUERPO DE COSTALEROS (RELEVOS)

AGRUPACIÓN MUSICAL MARÍA SANTÍSIMA DE LA CABEZA DE EXFILIANA



HORARIO E ITINERARIO 2026

HORARIO:

Salida, 17.00 horas; Puerta de la Justicia, 17.35 horas; Cruz de Guía en Plaza Nueva, 19.00 horas; Cruz en Carrera de la Virgen (palquillo de horas, inicio Carrera Oficial), 20.55 horas; Cruz en plaza de las Pasiegas (Puerta Catedral), 22.20 horas; salida S.I. Catedral, 23.00 horas; Puerta de la Justicia, 00.30 horas; regreso a su Templo (Cruz de Guía, 01.05 horas; Paso, 01.30 horas de la madrugada).

ITINERARIO:

Real de la Alhambra, Puerta del Vino, Puerta de la Justicia, Paseo Central de Coches, Puerta de las Granadas, Cuesta de Gómez, plaza Nueva, Reyes Católicos, plaza Isabel la Católica, Reyes Católicos, Puerta Real de España, Recogidas, San Antón, Verónica de la Virgen, Acera del Darro, Puente de la Virgen, **Carrera de la Virgen (lateral), Carrera de la Virgen (paseo central), plaza Bibataubín, plaza Mariana Pineda, Ángel Ganivet, Puerta Real de España, Mesones, Marqués de Gerona, plaza de las Pasiegas, S.I. Catedral, Cárcel Baja, Gran Vía, plaza Isabel la Católica, Reyes Católicos, plaza Nueva, Cuesta de Gómez, Puerta de las Granadas, Paseo Central de Coches, Puerta de la Justicia, Puerta del Vino, Real de la Alhambra, a su Templo.**



NORMAS ESTACIÓN DE PENITENCIA

Para poder participar en la Estación de Penitencia es de carácter obligatorio retirar la correspondiente papeleta de sitio, en este caso nuestra pulsera, en los días y horas fijados por la Junta de Gobierno. La papeleta de sitio (pulsera) es un documento que se expide nominativo y por tanto es intransferible, estando terminantemente prohibido ceder la papeleta a cualquier persona, sea o no miembro de esta Corporación.

El camino desde el domicilio hasta el templo es deseable que se realice en silencio y con la cara cubierta por el capillo, por el camino más corto, sin hacer señales a nadie y sin detenernos ni entretenernos con nada ni nadie. Llegaremos puntualmente al templo a la hora establecida como de salida y perfectamente equipados según los capítulos II y III de nuestras Reglas. En caso de incumplimiento de estas normas no se podrá realizar la Estación de Penitencia. Bajo el capillo se llevará la medalla de la Hermandad.

Al entrar en la iglesia, y tras orar ante Nuestra Titular, buscaremos el tramo y sección correspondiente y seguiremos fielmente las indicaciones que se nos den. Es primordial mantener el adecuado respeto y silencio que requiere el lugar sagrado mientras nos encontremos en el interior del templo, siendo además éste imprescindible para poder organizar el cortejo.

Esperaremos a ser nombrados por el Mayordomo responsable de la sección a la que pertenezcamos y ocuparemos el lugar que se nos indique, permaneciendo en silencio sin movernos del sitio y llevando siempre con nosotros la papeleta de sitio (pulsera), que podrá ser requerida en cualquier momento. Sin este requisito no se tendrá acceso al templo. En los días previos a la salida penitencial se enviará a los hermanos la maqueta procesional, donde podremos comprobar el puesto que ocuparemos en la Estación de Penitencia.

Al salir y durante todo el recorrido de la Cofradía hemos de mantener la compostura y seriedad que requiere nuestro cortejo penitencial, procurando guardar silencio, no respondiendo a las preguntas del público. Nunca y bajo ningún concepto nos levantaremos el capillo, tampoco haremos señas a nadie, no comeremos, ni beberemos, ni fumaremos, y a ser posible iremos rezando en silencio. Los hermanos en fila deberán intentar mantener siempre la distancia que se marque por parte de los Mayordomos de Sección o Diputados de Tramo con el Nazareno que nos preceda para intentar que el cortejo discurra de la mejor manera posible.

Todos los hermanos deben estar pendientes de cualquier instrucción u orden de los Diputados de Tramo, Mayordomos de Sección o Diputado Mayor de Gobierno, acatándolas con la debida rapidez según la situación lo exija.



Los Hermanos son responsables ante la Junta de Gobierno de la Hermandad del buen cuidado del cirio, insignias, varas y cruces que porten durante la Estación de Penitencia.

Los integrantes de la Sección Infantil, al tratarse de niños y niñas de corta edad, tendrán unos mayordomos y diputados de calle exclusivamente para ellos. Las normas de la Sección Infantil por importancia quedan reflejadas de manera detallada en un documento aparte que rogamos se lea detenidamente.

Los Hermanos Nazarenos deberán vestir el hábito conforme a las normas de la cofradía: túnica y fajín, capa, capillo, guantes y calcetines blancos y chapines. El cirio izado hacia el interior de las filas y solo lo apoyarán en el suelo cuando el Mayordomo de Sección así lo indique. Mientras el cirio permanezca apoyado en el suelo deberá estar en posición lo más vertical posible y en el interior de las filas. La postura del Nazareno será lo más firme posible, sin utilizar el cirio como apoyo para descansar ni como entretenimiento dando cera mientras la Cofradía esté parada. Si el cirio se apaga, nunca se encenderá por medios propios, sino que se esperará a que los monaguillos que asisten la sección las enciendan.

Las Hermanas Camareras que acompañen a Nuestra Titular vistiendo la tradicional mantilla deberán llevar la falda cubriendo las rodillas, medias negras transparentes, guantes negros, zapatos negros, rosario y como único adorno al cuello la medalla de la Hermandad.

Los Hermanos Costaleros, si bien cumplirán las normas expuestas de manera general, tendrán sus propias normas debido al esfuerzo que realizan y al lugar que ocupan bajo el Paso de Nuestra Señora. Son conscientes del privilegio que tienen, sin olvidar los deberes que deben cumplir.

Los Acólitos y otros Hermanos que lleven ropas litúrgicas deberán vestir camisa blanca y chapines. En cuanto a su actitud durante la Estación de Penitencia, además de guardar las normas generales, deberán atender las indicaciones del Pertiguero y al Diputado de Tramo en última instancia como responsable del cuerpo de acólitos.

Los Diputados de Calle, como Hermanos que son, deben acatar estas normas y todas las órdenes emanadas de los Diputados de Tramo a los que estén asignados, no alejándose en ningún momento de la zona que se les haya encomendado. Deberán transitar de manera discreta en sus secciones, siempre que sea posible sin invadir el centro y por un lado. Forman parte de la Estación de Penitencia y como tal deberán abstenerse de hablar en voz alta, entrar en bares o comercios (salvo por necesidad del servicio de la Hermandad). Vestirán traje negro con camisa blanca y corbata negra, llevando al cuello la medalla de la Hermandad bien visible y la acreditación correspondiente.

Los Mayordomos y Diputados deben ser conscientes de que el puesto que ocupan no es un privilegio, sino un servicio a la Hermandad, trabajando por la perfecta marcha

del cortejo y la atención a cuantas necesidades puedan surgir, tanto de la Cofradía como de los Hermanos que la integran. No solo deberán hacer cumplir estas normas, sino ser los primeros y más estrictos cumplidores de las mismas, obedeciendo las instrucciones de la Junta de Gobierno y las que pudiera marcar el Diputado Mayor de Gobierno durante el recorrido.

De regreso al templo, seguiremos con el capillo puesto y no nos descubriremos hasta que haya entrado el paso de Nuestra Titular y se cierren las puertas de la iglesia. A continuación, marcharemos a nuestros domicilios por el camino más corto y con el capillo cubriendo el rostro. Tengamos presente que la Estación de Penitencia comienza al salir del templo y solo termina realmente cuando regresamos a nuestros domicilios.

Apelando de nuevo a tu responsabilidad como miembro de nuestra Cofradía y deseando tenerte con nosotros en las filas, te envío mis mejores deseos de paz y felicidad en el corazón amantísimo de la Santísima Virgen.

SALVADOR SÁNCHEZ MUÑOZ
DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO



SECCIÓN INFANTIL

Es preciso dedicar un apartado especial a nuestra Sección Infantil, cada año gracias a Dios más numerosa y donde, dada las características de estos pequeños hermanos, debemos tener el máximo cuidado y rigor el Sábado Santo.

Por otro lado, es nuestro deseo seguir potenciando la Sección Infantil de **capelinas con vela**, continuando la buena labor realizada en los últimos años y dado el incremento en el número de integrantes, la cual pasa a constituir y consolidarse ya de forma definitiva como una sección independiente de la Sección Infantil de capelinas con cestas, quedando ambas definidas y separadas por el Senatus. Con ello se refuerza nuestro compromiso en el camino iniciado en estos últimos años de cuidar y potenciar a quienes serán los futuros nazarenos y camareras de nuestra Hermandad, integrándolos plenamente en la Estación de Penitencia desde sus primeros pasos.

NORMAS DEL TRAMO INFANTIL

A continuación, os presentamos las normas definidas por la Hermandad para el buen funcionamiento del tramo infantil:

- 1. Edad mínima:** Para acceder al tramo infantil y por lo tanto hacer la estación de penitencia, es necesario que hayan cumplido los **3 años de edad** (más pequeños, no podrán ir dentro del mismo).
- 2. Puestos por tramos de edades:**
 - Los **niños y niñas menores de 8 años** irán en el cortejo de **capelinas con cestas**, caramelos y entregando estampas.
 - Los **niños/as de entre 8 y 9 años** podrán salir de **monaguillos** asistiendo al cortejo. La selección y orden en el cortejo se hará por riguroso orden de antigüedad de hermano. Todos los niños/as de 8 y 9 años que no pudieran ser monaguillos, al estar los puestos cubiertos según los criterios anteriores, irán en la sección de capelinas con cestas.
 - Para los **niños/as de 10 a 14 años** irán de **capelinas con vela** en la sección formada exclusivamente para ellos. (Irán de igual forma con la cara al descubierto, además de guantes blancos y vela adaptada a su edad).
- 3. Vestimenta:** los niños y niñas, llevarán tanto la túnica como la capelina aportada por la cofradía, zapato negro y calcetín blanco. Los niños y niñas que vayan en el tramo infantil **NO** llevan guantes blancos. **SOLO** llevan los guantes los monaguillos y capelinas de velas.
- 4. Acreditación:** Todos los niños y niñas deben llevar colgada la acreditación el Sábado Santo (salvo los nuevos que se le facilitará dicho día en la iglesia). Para salir de la estación de penitencia es **OBLIGATORIO** entregar dicha acreditación de que se llevan al niño/a. Y hay que avisar a **Irene Martín**, coordinadora de la Sección Infantil, para que lo deje anotado.

5. **Comida:** Si alguna familia quiere darle algo de comer a su hijo o hija, puede dárselo en cualquier parte del tramo. Si se **saca del cortejo** para darle algo de comer, debe entregar la **acreditación** y luego se le vuelve a facilitar. No se permite compartir alimentos por el cruce de alimentos y alergias. Solo llevan en la cesta caramelos blandos. Si alguien quiere guardarle algo de merienda, debe ser en su bolsillo. Prohibido dar caramelos duros a los niños/as.
6. **Baño:** Queda prohibido que durante la Estación de Penitencia las familias saquen a los niños y niñas para ir al baño. Si algún niño o niña necesita ir, se lo dirá a las/os fiscales y son los que nos encargamos de atenderlos y llevarlos.
7. **Si algún niño/a quiere salir:** Si algún niño o niña quiere abandonar la estación de penitencia, los fiscales se encargan de avisar a las familias en los números de teléfonos aportados en la **acreditación**. Por lo que es muy importante que los números de teléfono se revisen y faciliten a la Hermandad por si ha habido algún cambio y/o modificación. **Bajo ningún concepto, el familiar sacará al niño/a del cortejo sin previo aviso al responsable.**
8. **Al finalizar la Estación de Penitencia:** dentro de la iglesia, el niño/a debe devolver la cesta azul y dársela a las fiscales. Una vez llegados dentro de la iglesia, saldrán por la puerta pequeña por la que entramos. Se comenzará a abrir las puertas **una vez finalizada completamente la estación y el rezo posterior**. En ese momento, dos responsables se irán a una de las dos puertas y comenzará a recibir nombres de niños y niñas para comunicarlo y ser entregado/a. **Si se quiere sacar ANTES de entrar a la Iglesia para evitar esperas, cansancios y fríos, DEBEN hacerlo antes de llegar al interior de la Iglesia.** Ejemplo: en los cañones.



REPARTO DE HÁBITOS Y PAPELETAS DE SITIO

La entrega de hábitos se efectuará en la calle Doctor Jiménez Díaz N°1 durante las siguientes fechas y horarios:

- Lunes día 9 y martes día 10 de febrero, de 18 a 20h: Trajes reservados, escoltas y portadores.
- Miércoles 11 de febrero, de 18 a 20h: Sección infantil.
- Jueves 12 de febrero, de 18 a 21h: Trajes reservados, escoltas, portadores y costaleros.
- Lunes 16 de febrero de 18 a 20h: Trajes sin reservar, camareras, nuevos hermanos y promesas.
- Martes 17 de febrero de 18 a 20h: Sección infantil, trajes sin reservar, camareras, nuevos hermanos y promesas.
- Jueves 19 de febrero, de 18 a 21h: Trajes sin reservar, camareras, nuevos hermanos, promesas y costaleros.
- Jueves 5 de marzo de 19 a 21h: día exclusivo para costaleros.

La **devolución** de los hábitos será durante las fechas 20 al 24 de abril de 18:00h a 20:00h en la Casa de Hermandad.

Para los Hermanos que deseen la **compra del hábito** los precios son los siguientes:

NUEVOS: 390€

USADOS: 250€

Asimismo, también le informamos del servicio de **“guarda y custodia”** que se ha puesto en marcha para aquellos Hermanos que quieran tener el traje guardado para años siguientes deben ponerse en contacto con secretaría, así como con el albaceazgo.

El coste de la **pulsera de papeleta de sitio RFID** es de 5€. Para sacar la papeleta de sitio es importante que cada Hermano presente su pulsera RFID en el momento de sacar la papeleta de sitio, si no la presenta deberá de adquirir una nueva.

Todo Hermano que no esté al corriente de pago de **cuotas** tendrá que abonar la tarifa de “Promesa”.

La **fianza** no será devuelta en el caso de que el traje deba de ser enviado al tinte para su limpieza La fianza tampoco será devuelta si la entrega del traje no se hace en la fecha indicada

HERMANOS

	TARJETA DE SITIO	ALQUILER DE HÁBITOS	FIANZA	TOTAL
Nazarenos	15€	10€	20€	45€
Camareras	15€	-	-	15€
Costaleros	15€	-	-	15€
Portadores de insignias	0€	0€	20€	20€
Bocinas de trono	40€	10€	20€	70€
Monaguillos	15€	-	20€	35€
Acólitos turiferarios y ceriferarios	15€	-	20€	35€
Maniguetas delanteras	125€	10€	20€	155€
Maniguetas traseras	100€	10€	20€	130€
Escolta insignias	40€	10€	20€	70€

PROMESAS Y VARIOS

Nazarenos	50€	10€	20€	80€
Camareras	50€	-	-	50€
Costaleros	15€	-	-	15€
Portadores de insignias	0€	0€	20€	20€
Bocinas de trono	50€	10€	20€	80€
Monaguillos	50€	-	20€	70€
Acólitos turiferarios y ceriferarios	50€	-	20€	70€
Escolta insignias	90€	10€	20€	120€


NUEVOS HERMANOS

	CUOTA DE INSCRIPCIÓN	SEMESTRE	TARJETA DE SITIO	ALQUILER DE HÁBITOS	FIANZA	TOTAL
Nazareno	30€	0€	15€	10€	20€	75€
Camarera	30€	0€	15€	-	-	45€
Monaguillo	30€	0€	15€	-	20€	55€
Costalero	30€	0€	15€	-	-	45€

FECHAS DE ACTOS Y CULTOS

Enero		
Presentación del Cartel Oficial de la Semana Santa de Granada 2026	10 de enero (Ayuntamiento)	12:00h
Tercer domingo de mes Cultos Mensuales a Nuestros Sagrados Titulares	18 de enero	11:00h
Febrero		
Jura y Toma de Posesión del nuevo Hermano Mayor y su Junta de Gobierno	8 de febrero	12:00h
Solicitud de insignias y escoltas libres o que puedan quedar vacantes: Whatsapp / cofradiaalhambra@gmail.com / presencial	9 de febrero al 12 de febrero	Presencial u online
TRAJES Y PAPELETAS DE SITIO Trajes Reservados, Portainsignias y Escoltas	9 de febrero	18:00-20:00h
TRAJES Y PAPELETAS DE SITIO Trajes Reservados, Portainsignias y Escoltas	10 de febrero	18:00-20:00h
TRAJES Y PAPELETAS DE SITIO Entrega de hábitos Sección infantil	11 de febrero	18:00-20:00h
TRAJES Y PAPELETAS DE SITIO Trajes Reservados, Portainsignias, Escoltas y Costaleros	12 de febrero	18:00-21:00h
Tercer domingo de mes Cultos Mensuales a Nuestros Sagrados Titulares	15 de febrero	11:00h

TRAJES Y PAPELETAS DE SITIO Camareras, Nazarenos sin traje reservado, promesas y Nuevos hermanos	16 de febrero	18:00-20:00h
TRAJES Y PAPELETAS DE SITIO Sección infantil, Camareras, Nazarenos sin traje reservado, promesas y Nuevos hermanos	17 de febrero	18:00-20:00h
Miércoles de ceniza	18 de febrero	19:00h <i>(hora por determinar)</i>
TRAJES Y PAPELETAS DE SITIO Camareras, Nazarenos sin traje reservado, promesas, Nuevos hermanos y Costaleros	19 de febrero	18:00-21:00h
Presentación del Cartel del Grupo Joven	20 de febrero <i>(Ayuntamiento)</i>	19:00
Viacrucis Federación de Cofradías	27 de febrero	19:00h
Marzo		
TRAJES Y PAPELETAS DE SITIO Costaleros	5 de marzo	11:00h
Tercer domingo de mes Cultos Mensuales a Nuestros Sagrados Titulares	15 de marzo	11:00h
Exaltación a Nuestros Sagrados Titulares	22 de marzo	12:00h
1.º Día de Triduo <i>Coro Millenium</i>	25 de marzo	19:00h
2.º Día de Triduo <i>Coral Yájar</i>	26 de marzo	19:00h

Viacrucis en el recinto de la Alhambra y 3.º Día de Triduo – Imposición medallas <i>Coro Argentum Granada</i>	27 de marzo	18:00h
Domingo de Ramos – Misa de palmas	29 de marzo	11:00h
Subida de enseres	30 de marzo	10:30h
Abril		
Santos Oficios en nuestra parroquia	2 de abril	17:00h
Santos Oficios en nuestra parroquia	3 de abril	16:00h
 Sábado Santo	4 de abril	Estación de Penitencia Salida a las 17:00h
Misa de Acción de Gracias por los Beneficios Espirituales de la Estación de Penitencia	12 de abril	11:00h
Tercer domingo de mes Cultos Mensuales a Nuestros Sagrados Titulares	19 de abril	11:00h
Devolución de hábitos	20 de abril	18:00-20:00h
Devolución de hábitos	21 de abril	18:00-20:00h

Devolución de hábitos	22 de abril	18:00-20:00h
Devolución de hábitos	23 de abril	18:00-20:00h
Devolución de hábitos	24 de abril	18:00-20:00h
Mayo		
Función Principal de Instituto. Imposición de medallas conmemorativas.	17 de mayo	12:00h
Junio		
Corpus Chico Alhambra	14 de junio	10:00h
Tercer domingo de mes Cultos Mensuales a Nuestros Sagrados Titulares	21 de junio	11:00h
Julio		
Tercer domingo de mes Cultos Mensuales a Nuestros Sagrados Titulares	19 de julio	11:00h
Agosto		
Tercer domingo de mes Cultos Mensuales a Nuestros Sagrados Titulares	16 de agosto	11:00h

Septiembre		
Ofrenda Floral a Nuestra Titular	15 de septiembre	Hora por determinar
Tercer domingo de mes Cultos Mensuales a Nuestros Sagrados Titulares	20 de septiembre	11:00h
Octubre		
Tercer domingo de mes Cultos Mensuales a Nuestros Sagrados Titulares	18 de octubre	11:00h
Noviembre		
Tercer domingo de mes Cultos Mensuales a Nuestros Sagrados Titulares	15 de noviembre	11:00h
Diciembre		
Tercer domingo de mes Cultos Mensuales a Nuestros Sagrados Titulares	20 de diciembre	11:00h

Todas estas convocatorias están sujetas a cambios e incorporaciones de nuevos actos. Para conocimiento de nuevas convocatorias y cambios sobre las descritas consultar las redes sociales de la cofradía.

CONVOCATORIAS DE COSTALEROS

IGUALÁ GENERAL		
Igualá (con calzado de salida)	27 de noviembre	21::00h
Taller de costaleros	29 de enero	21::00h
ENSAYOS		
Cuadrilla baja <i>(abono de papeletas de sitio)</i>	12 de febrero	21::00h
Cuadrilla alta <i>(abono de papeletas de sitio)</i>	19 de febrero	21::00h
General <i>(abono de papeletas de sitio)</i>	26 de febrero	21::00h
General <i>(abono de papeletas de sitio)</i>	5 de marzo	21::00h
Traslado del paso procesional	26 de marzo	21::00h
Viacrucis en el recinto de la Alhambra y 3.º Día de Triduo	27 de marzo	18:00h

Casa de Hermandad C/Doctor Jiménez Díaz N1 (Costal y Zapatillas de salida)

JOSÉ LUIS PÉREZ RAYA
 MARIANO MOLERO, GONZALO DE DIEGO,
 ALBERTO RODRÍGUEZ, PABLO MOISÉS MUÑOZ,
 RAMÓN JOSÉ ÁVILA, ANTONIO MOLES
 EQUIPO DE CAPATACES



CULTOS EN SEMANA SANTA A NUESTROS SAGRADOS TITULARES

1º DÍA DE TRIDUO

25 de marzo - 19:00h

Oficiando Santa Misa Rvdo. Sr. D. Luis M. Sánchez Muñoz.

Coro Milleniun

2º DÍA DE TRIDUO

26 de marzo - 19:00h

Oficiando Santa Misa Rvdo. Sr. D. Alejandro Anguís Rodríguez.

Coral Yájar

VIERNES DE DOLORES Y 3º DÍA DE TRIDUO

27 de marzo - 18:00h

Oficiando Santa Misa Rvdo. Sr. D. Moisés Fernández Martín.

Coro Argentum Granada

Vía-Crucis por el Recinto de la Alhambra y Juramento de los Nuevos Hermanos



1609
QUE NI PAZE BIEN PARASISTO
H I S

S IVAN DE DIOS F.

GABRIELA ANDRIZ FERN. DE VALDWAR. BSSWIG.

The image features a black silhouette of a religious figure, likely a saint or the Virgin Mary, holding a crown or tiara. The figure is positioned on the left side of the frame, with the crown resting on their head. The background is a bright, cloudy sky. The text is overlaid on the image in a serif font.

XLI EXALTACIÓN A NUESTROS SAGRADOS
TITULARES

DOMINGO
22 DE MARZO

TRAS LA SANTA MISA DE LAS 11:00H
EXALTACIÓN

A CARGO DE
RVDO. SR. D. ALEJANDRO ANGUÍS RODRÍGUEZ



CARTA DE LA CAMARERA MAYOR

Estimadas Hermanas Camareras:

Me dirijo a vosotras con afecto, respeto y la responsabilidad de ser vuestra representante en la Cofradía Alhambreña.

Comienzo esta nueva etapa bajo la dirección del nuevo Hermano Mayor Roberto Martín Hernández, con mucha ilusión y entrega. Espero, junto a vosotras, que caminemos unidas como verdaderas hermanas, mostrando el fruto de nuestro trabajo que se plasmará el próximo Sábado Santo, en el acompañamiento a nuestros Sagrados Titulares, demostrando nuestro compromiso, devoción y amor.

Deseo que viváis los días tan intensos que se aproximan con vuestra participación en los Cultos y Actos de los cuales os detallamos en este Cruz de Guía y que percibáis en esta próxima Cuaresma todo el sentido que tiene pertenecer a una gran Hermandad como es Santa María de la Alhambra.

Os comunico que, durante las fechas de la retirada de las Pulseras de Sitio, la Casa de Hermandad estará a vuestra disposición para que conozcáis los nuevos enseres incorporados con motivo de la reciente celebración del XXV Aniversario de la Coronación Canónica.

Deseo animaros a vivir la Semana Santa con el recogimiento y espíritu de servicio que nos caracteriza.

Que Ella nos guíe y ayude.



MARGARITA BUENO ZAFRA
CAMARERA MAYOR

CARTA DEL COSTALERO DE HONOR 2025



Comienzo estas líneas agradeciendo la oportunidad de expresar lo orgulloso que me siento de formar parte de esta familia Alhambreña, porque eso es lo que somos, una gran familia en la que todos somos uno. Comencé hace treinta y tres años, y este pasado 2025, año mágico en el que celebramos el 25º Aniversario de la Coronación Canónica de nuestra Señora, he tenido el privilegio de ser nombrado “Costalero de Honor” en reconocimiento de mi paso por esta Hermandad. ¡Un sueño hecho realidad! La “muestra de cariño” que recibes en representación de muchos compañeros, te inunda de felicidad y sensaciones difíciles de expresar.

Y de eso se trata en nuestra Hermandad, de crear un ambiente sano, libre de disputas, donde la amistad, comprensión, el buen hacer y el amor por Nuestros Titulares es lo prioritario. Más aún, en nuestro cometido como costaleros, donde es importante ayudar al recién llegado para que se sienta acogido, tanto como al veterano para que no se vea como algo que ya no cuenta. Todavía recuerdo lo sorprendente que era para mí cuando llegué, que personas con las que aún no tenías confianza, se te acercaban y abrazaban con un “hermano, ¿cómo estás?”.

Son muchos kilos y hay que llevarlos entre todos y siempre fieles a la gestión de nuestros capataces que se esfuerzan en mejorar día a día nuestro trabajo y velan por la integridad de todos. No puedo perder la ocasión de hacer un reconocimiento público a nuestro actual equipo de capataces, diputado de costaleros y cómo no... a nuestro capitán D. Jose Luis Pérez Raya, que ha traído de nuevo a nuestra cuadrilla la ilusión (el veneno alhambreño) y ha conseguido volver a ponernos donde nos merecemos en esta cuadrilla, ¡en lo más alto! Muchas gracias.

En definitiva, desde mi punto de vista, qué grande es que distintas personas, de distintas edades, de distintos roles sociales, se unan bajo una misma Fe, pasión y amor por sus titulares. Donde sólo importa el bienestar de toda la Hermandad y la devoción que todos llevamos en nuestros corazones. Y todo esto es posible porque nuestra madre así lo ha dispuesto y somos afortunados de ser los elegidos para ser sus pies y poder estar cerca de ella cada Sábado Santo acompañándola en su paseo por Granada.

Y cierro estas líneas con un ¡Viva Santa María de la Alhambra!

SERGIO CASTILLO
COSTALERO DE HONOR 2025

CARTA DE LA VOCALÍA DE JUVENTUD

Queridos Hermanos y especialmente jóvenes Alhambrenos:

Somos Álvaro y Candela, nuevos Vocales de Juventud de nuestra querida Hermandad de Santa María de la Alhambra. Queremos que nuestras primeras palabras en este medio de comunicación como es el Boletín Cruz de Guía sean para animaros y especialmente a los más jóvenes a participar en las actividades de la Hermandad, como pueden ser los Cultos mensuales a nuestra Sagrada



Titular, y en especial a las actividades que el Grupo Joven tiene la intención de organizar y preparar a lo largo del presente año 2026. No podemos olvidar que tenemos un compromiso con nuestra Hermandad, más allá del Sábado Santo, teniendo una gran importancia la juventud en actos tan esenciales como la Presentación de nuestro Cartel, Triduo Cuaresmal, Vía Crucis e imposición de medallas a nuevos Hermanos el Viernes de Dolores, Cruz de Mayo, nuestro tradicional “Corpus Chico” de la Alhambra, convivencias, reuniones de formación, y también ayudar a nuestro Equipo de Priestía a limpiar los enseres.

Es muy importante que todas estas actividades las hagamos tomando de referencia el papel que han desempeñado todos aquellos que nos precedieron.

Nuestra misión como vocales es formar en responsabilidades a los más jóvenes, enseñarles cómo es la vida de hermandad entre todos y sobre todo disfrutar siempre junto a nuestra Madre.

Os pedimos comprensión si en algún momento nos equivocamos a la hora de tomar una decisión, aunque trabajaremos para que todos juntos engrandezcamos al Grupo Joven de nuestra querida Hermandad, y lo más importante de todo es estar unidos en nuestra Madre, Ella es la razón por la que estamos aquí.

Atentamente,

ÁLVARO ALBEA RUEDA Y CANDELA MARTÍNEZ COBOS
VOCALES DE JUVENTUD



FOTOGRAFÍA: JAIME DÍAZ GALLEGO

XXV ANIVERSARIO DE CORONACIÓN, UN IMPULSO QUE NOS UNE MÁS

La pasada primavera, quedará marcada en el alma de todos los que somos devotos de nuestra querida Madre Alhambreña. Todo se centró en una semana, una semana distinta, emotiva, particular, donde cada acto fue pensado y meditado para que el XXV Aniversario de Coronación también fuese excepcional, y marcara un “camino” a seguir, para el resto de Vírgenes Coronadas de nuestra querida ciudad de Granada.

En este artículo, me quiero centrar en uno de sus días, en ese martes 20 de mayo de 2025. Nuestra Cofradía tomó un camino de bajada a Granada nunca explorado hasta entonces, donde la incertidumbre del trayecto, la hora de salida, y el día mismo de la semana, hacían dudar a más de uno del éxito final

de ese traslado hacia la Basílica de San Juan de Dios; yo he de confesar, que no tenía duda alguna al respecto. Y Ellos quisieron, que todo transcurriese de la mejor manera posible, la GRANADA COFRADE no quiso perderse el momento único de ver a la Reina de la Alhambra bajar por la Cuesta de los Chinos, adentrarse en el Paseo de los Tristes y rezar ante San Pedro. Ni el calor, ni la hora, ni el día, impidieron que todavía muchos, sigamos frotándonos los ojos y no queramos despertar de ese soñado sueño. Nunca olvidaré, como hermano de la Alhambra que soy, ver la cara de la gente a su paso, atónita y embelesada. Ver pasar a María tan cerca, tan humana, provocaba el obligado rezo de las personas hacia Ellos, éste brotaba con una normalidad inusitada, fue la imagen más común ese día, entre todos los devotos que aguardaban su paso. Esa “cercanía buscada”, plasmaba a la perfección la función evangelizadora que tienen nuestros queridos Titulares, fue la esencia, sin más, de ese inolvidable traslado.

A todo ese pellizco constante de sentimiento, rezo y devoción, le añadimos, que ese día, se unían bajo “sus largueros y leones”, el alma eterna de sus costaleros veteranos, que, de nuevo, volvían a llevar su Fe de manera soberbia y elegante, recordando precisamente el acto que fijaba el XXV Aniversario, la Coronación de Santa María de la Alhambra. Ver delante del paso a nuestros queridos Mariano Martín, Francisco Figueroa y Ángel Sabador, no tiene precio. Es el regalo más bonito que se le podía



hacer a una Cuadrilla antigua, sufrida, entregada, y obediente, como pocas hay y habrá en Granada. Quizás entiendan, mis queridos hermanos, por qué aún muchos, no queremos despertar de ese bendito sueño, ese día se unió el presente con el pasado, y se otorgó el protagonismo a quien lo merecía, esos que en su día hicieron verdadera historia en nuestra Cofradía.



Qué lejos me siento de aquellos cofrades, en general, que “quieren marcar la historia con su sello propio”, y que cerca de los que reconocen y aprecian el camino que otros marcaron y señalaron como el que ha de servir de guía. Debemos estar para mantener, cuidar y mejorar, en lo posible, nuestra historia y nuestro legado, no para hacer una “nueva historia”; esa ya está marcada. Quizás sean los años que uno ya va teniendo, la herencia de los que me enseñaron, mi propia experiencia, pero todo me lleva a un mismo destino: respetar a los que nos trajeron la Cofradía hasta nuestros días, cuidarla ahora que nos toca, y dejarla en manos de aquellos que deberán conservarla con el mismo o mayor cariño que nosotros. Y digo esto, porque precisamente ese día, la Cofradía de la Alhambra vivió un

día donde todo lo que expreso confluyó con armonía, ese día tiene que ser un espejo en el que nos miremos todos los que nos sentimos Alhambreños, y UNIRNOS en torno a lo más importante, ELLOS; nosotros únicamente estamos de paso, como el agua que fluye de las fuentes de los aljibes que hay en la Alhambra.

JOSÉ LUIS PÉREZ RAYA



CARTEL OFICIAL DE LA SEMANA SANTA DE 2026

El pasado 10 de enero de 2026, en una bonita mañana de invierno, tuve el honor y el privilegio de presentar el Cartel Oficial de nuestra querida Semana Santa de Granada. No había forma más bonita para acabar con un excepcional año de aniversario, y dar comienzo a un nuevo curso cofrade con todo el amor y la entrega que nuestros Titulares merecen.

Mi objetivo en la presentación tenía tres pilares: ser breve, conciso y ALHAMBREÑO, para que el magnífico Cartel que se presentaba fuese el verdadero protagonista del acto. A modo de ilustración, queridos hermanos, quiero transcribir algunos de los pasajes más entrañables para mí, y que muestran en esencia, lo que ese día quise transmitir en el Salón de Plenos de nuestro querido Ayuntamiento de Granada:

...Hoy comienza el trimestre más bonito y soñado por los cofrades, ya se asoman calendarios de ensayos, presentaciones de carteles, pregones, conciertos de música, montaje de altares, reparto de hábitos, limpieza de enseres, traslados, y por suerte para este humilde cofrade, el honor y el placer de presentar el cartel oficial anunciador de la Semana Santa de Granada de 2026...

...Y es que, en esa magnífica instantánea, se aúna la Fe de un pueblo y la Fe de una Cofradía, Angustias de Granada y Angustias de la Alhambra, y como fiel testigo, Angustias de Mora, quien preside la puerta más devota, de toda la provincia de Granada. Es una excelente e insuperable trilogía mariana, donde confluye una de las mejores escuelas escultóricas de España, desde Bernardo de Mora a Torcuato Ruiz del Peral; todos auspiciados por el legado inmortal, que nos dejó la Reina Isabel la Católica, quien hizo que en esta tierra, Angustias o Piedad fuesen la advocación mariana por excelencia...

...Luis me advertía, en esa entrañable charla, de un detalle precioso, ¿te has fijado dónde va dirigida la mirada inerte del Señor de la Alhambra? Pues sólo tiene un destino, la cara de la Virgen de las Angustias de la Carrera. Sólo en ese momento es donde el Hijo mira a la Madre, en un diálogo sordo de amor, que llena de ternura, el corazón de los granadinos devotos...

...Y si la mirada inerte enternece, qué decir de la mano más bella del mundo, esa que sostiene la cabeza de nuestra Fe, esa que nos muestra con orgullo y pena, al Hijo que ya muerto en su regazo lleva. Cuántas veces le pedimos a Ella, que nos sostenga igualmente con su bendita mano, y nos ayude cada día, a ser mejores cristianos. Sus dedos unidos, su rostro ya demacrado, nos dicen que Jesús ha muerto, y que la pasión en Granada ha terminado...

...Y sigo mirando el cartel, querido Luis, y ahora me detengo en su paso, en ese sueño de plata, que recrea fielmente, el patio más bonito que se hiciera en la Alhambra. No existe otro tan especial, y que mejor represente a nuestra querida Semana Santa. Pero mi mirada se va, y ya ni tan siquiera veo la foto, ahora solo veo, a quien con mayor cariño lo limpiara, veo a ese devoto joyero, al que

siempre llevo en mis entrañas, al que me enseñó a quererte, mi Virgen Santa María de la Alhambra...

...Pero el cartel, querido Luis, nos dice algo más, y curiosamente no se ve, ¿qué será?, yo veo la entrega y la Fe de una Cuadrilla de Hermanos Costaleros, que le reza con sus pies, que representan una comunidad viva de amor y hermandad, muy por encima de lo demás. Donde la esencia son sus Titulares, y los costaleros unos sirvientes más, donde se arroja al nuevo, y al mayor cada día se le quiere más, aquí me quedo Señor, en esta bendita tarea de capitanear, la mejor de las Cuadrillas que nunca pude soñar...

...He de confesar, que a mí me gustó pasar por la Carrera, y ver juntas, en la misma foto, la devoción de mis mayores, no es comparable a nada más. Dios quiera y querrá, que esta instantánea se convierta, en un clásico para la eternidad...

Siempre quedará en mi corazón, poder presentar al mundo, la Fe de mi Cofradía, la Fe de mis mayores.



JOSÉ LUIS PÉREZ RAYA
PRESENTADOR DEL CARTEL OFICIAL
DE LA SEMANA SANTA 2026

1926-2026
CENTENARIO
FEDERACIÓN de COFRADÍAS



GRANADA
2031

CAPITAL EUROPEA DE LA CULTURA
CIUDAD CANDIDATA



SEMANA SANTA GRANADA 2026

DE INTERÉS TURÍSTICO INTERNACIONAL



Real Federación de Hermandades
y Cofradías de Semana Santa
de la Ciudad de Granada

Fotografía: Luis Javier Quisada

MUY ANTIGUA HERMANDAD SACRAMENTAL DE LA
SANTÍSIMA TRINIDAD Y NOMBRE DE JESÚS Y REAL E ILUSTRE
COFRADÍA DE PENITENCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS
ANGUSTIAS CORONADA DE SANTA MARÍA DE LA ALHAMBRA



CASA DE HERMANDAD
C/ DR. JIMÉNEZ DÍAZ, 1, 18014



IGL. DE STA. M.^A DE LA ENCARNACIÓN
C. REAL DE LA ALHAMBRA, 1T, 18009



LUNES Y JUEVES
18:00H A 20:00H



MARTES A SÁBADO
DE 10H A 13H Y DE 16H A 18H
DOMINGO *10H A 13H*



+34 958 22 96 55



+34 640 64 38 04



HERMANDADALHAMBRA.ES



COFRADÍA DE SANTA MARÍA DE LA
ALHAMBRA



COFRADIAALHAMBRA
@GMAIL.COM



@HDAD_ALHAMBRA



COFRADÍA DE SANTA MARÍA DE LA
ALHAMBRA



HDAD_ALHAMBRA